Acta # 6

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PROVENEXO S.A.

En la ciudad de Quito, a los veinte y tres días del mes de Julio de 2020, en las oficinas de la Compañía situadas en la calle de los Naranjos N44-472, de la ciudad de Quito, siendo las 11h00 y con la presencia del 100% del capital suscrito, señores: Skyinmobilia S.A. representada por el señor Sebastián Judge Recalde, la señora Pilar Alejandra Pedrero Navarrete y el ingeniero Andrés Mancheno Chiriboga, se reúnen los accionistas y deciden constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

El señor Sebastián Judge hace entrega en Secretaría de su nombramiento como representante legal de Skyinmobilia S.A. Dichos documentos son incorporados al expediente de la presente Junta.

1. Conocer y aprobar los Estados Financieros al cierre del ejercicio del 31.12. 2019.
2. Conocer y aprobar Informe del Gerente General del ejercicio 2019.
3. Conocer y aprobar informe del Comisario del ejercicio 2019.
4. Conocer y aprobar informe de Auditores Externos del ejercicio 2019.
5. Conocer y determinar el destino de las Utilidades 2019.

Por decisión de los presentes preside la Junta el señor Francisco Judge Recalde y actúa en calidad de secretaria ad-hoc de la Junta la señora Ana Yolanda Montalvo Manzano.

De inmediato, Presidencia dispone que se pase a tratar cada uno de los puntos del orden del día.

1. Como primer punto del orden del día el Presidente de la Junta pone a conocimiento de los presentes el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujos de Efectivo y el Estado de Cambios en el Patrimonio; correspondientes al año 2019; expone que el ejercicio del año 2019 arroja una utilidad de US$ 178.502,19 (Ciento setenta y ocho mil quinientos dos dólares americanos con 19/100). El Gerente explica por recomendación de los Auditores Externos se provisionó al pasivo todos los intereses por pagar de los títulos valores que estaban por vencer al 31/12/2019 lo que significa un monto de $34.152. Además indica que durante el 2019, únicamente se pudo realizar actividades en el área de negociación de títulos valores, lo que permitió tener un total de ingresos de $408.992 frente a $358.263 en el 2018. Con el producto de pasivos con y sin intereses, obtenidos de los accionistas y empresas relacionadas que al cierre del ejercicio alcanzó la cifra de $559.265 y de terceros de $369.500, se compró títulos valores cuyo saldo al cierre del ejercicio fue de $ 1.283.653 frente a $1.563.633 en el 2018. Del valor de las utilidades menos la amortización de pérdidas se debe pagar el 22% de Impuesto a la renta $49.363 con lo que el resultado del período fue $178.502 menos las reservas legales estatutarias del 10%, con lo cual el valor de las utilidades a disposición de los accionista alcanza el monto de.US$160.651.97. El cual es sometido a votación y los Estados Financieros son aprobados por unanimidad.

2. Como segundo punto del orden del día el Presidente de la Junta pone en conocimiento de los presentes el Informe del Gerente General para someterlo a votación. El mismo es aprobado por unanimidad.

3. Como tercer punto del orden del día el Presidente de la Junta pone en conocimiento de los presentes el Informe del Comisario para someterlo a votación. El mismo es aprobado por unanimidad.

4. Como cuarto punto del orden del día el Presidente de la Junta pone en conocimiento de los presentes el Informe de los Auditores Externos para someterlo a votación. El mismo es aprobado por unanimidad.

5. Como quinto y último punto del orden del día, el Presidente de la Junta pone a consideración de los accionistas sobre el destino de las Utilidades 2019, que luego del correspondiente pago del Impuesto a la Renta y de la Reserva Estatutaria del 10%, alcanza la cifra de US$160.651.97. Los presentes discuten las diferentes alternativas y finalmente acuerdan que en este 2019 las utilidades permanecerán como Utilidades del Ejercicio en la empresa y en el futuro se determinará el destino que se les dará a las mismas.

Adicionalmente la Junta General recuerda a la Gerencia que puede ofrecer todos los servicios y realizar actividades que se detalla en el objeto social de la empresa.

Por cuanto se ha agotado el orden del día, se declara concluida la sesión a las 13h35. Se concede un receso de 20 minutos para la elaboración de la presente acta. Reanudada la sesión la Secretaria da lectura a la presente acta, la cual es aprobada y ratificada por todas las partes. Para constancia, firman los accionistas, conjuntamente con el Presidente y la Secretaria que certifica.

James Francisco Judge Recalde
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS

Por Skyinmobilia S.A.
Sebastián Judge Recalde
ACCIONISTA

Pilar Pedrero

Pilar Alejandra Pedrero Navarrete

ACCIONISTA

Juan Andrés Mancheno Chiriboga
ACCIONISTA

Ana Yolanda Montalvo Manzano
SECRETARIA DE LA JUNTA